

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso nº 12 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de octubre de 2000.- El Rector, p.d., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (Resolución de 17.11.98; B.O.C. de 25.1.99), Roberto Sarmiento Rodríguez.

**1666 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2000, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso nº 47 del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.**

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos docentes universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de fecha 10 de junio de 1999 (B.O.E. de 9 de julio), con la siguiente referencia:

CONCURSO: 47.

CUERPO: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Fluidos.

DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Ingeniería Civil.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia de Mecánica de Fluidos en Ingeniería Técnica Naval.

Nº DE PLAZAS: una.

CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso nº 47 del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de octubre de 2000.- El Rector, p.d., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (Resolución de 17.11.98; B.O.C. de 25.1.99), Roberto Sarmiento Rodríguez.

**1667 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Pedro Medina Rodríguez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Arquitectura y Tecnología de Computadores.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 27 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 (B.O.E. de 9 de julio de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrita al Departamento de Informática y Sistemas, a D. Pedro Medina Rodríguez, Documento Nacional de Identidad nº 42.793.260-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 2000.- El Rector, p.d., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (Resolución de 17.11.98; B.O.C. de 25.1.99), Roberto Sarmiento Rodríguez.

**1668 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a Dña. María del Pino Rodríguez González, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Derecho Administrativo.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 19 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 (B.O.E. de 9 de julio de 1999), y habiéndose

acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Derecho Administrativo, adscrita al Departamento de Derecho Público, a Dña. María del Pino Rodríguez González, Documento Nacional de Identidad nº 42.837.542-L, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 2000.- El Rector, p.d., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (Resolución de 17.11.98; B.O.C. de 25.1.99), Roberto Sarmiento Rodríguez.

**1669 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Filiberto Claudio Acosta Ojeda, Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 37 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 (B.O.E. de 9 de julio de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto

nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, adscrita al Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería, a D. Filiberto Claudio Acosta Ojeda, Documento Nacional de Identidad nº 43.662.456-S, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 2000.- El Rector, p.d., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (Resolución de 17.11.98; B.O.C. de 25.1.99), Roberto Sarmiento Rodríguez.

**1670 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a Dña. Victoria Galván González, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Literatura Española.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 25 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 (B.O.E. de 9 de julio de 1999), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Literatura Española, adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a Dña. Victoria Galván González, Documento Nacional de Identidad nº 42.834.283-A, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.